

**EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE
POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DE 2016**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 3 de febrero de 2016.

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a.J^a. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejales-Secretaria), D. Felix Alba Núñez, D^a. Isabel Pita Cañas, D. Pablo Gil Alonso, D. Pablo Rivas Suárez y D. Eduardo Oria de Rueda.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 27 de enero de 2016 y de la sesión extraordinaria de carácter urgente de 1 de febrero de 2016.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de modificación del Acuerdo de Delegaciones de la Junta de Gobierno Local.
4. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
 - 1) RJ-0371 por importe total de 200.000,00 €
 - 2) RJ-0374 por importe total de 69.544,16 €
 - 3) RJ-0376 por importe total de 69.000,00 €
 - 4) RJ-0377 por importe total de 66.000,00 €
 - 5) RJ-0389 por importe total de 47.000,00 €

ÁREA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD

5. Acuerdo por el que se aprueba definitivamente el proyecto de urbanización del APR 4.3-06 "AVDA.JUAN PABLO II/C/NTRA. SRA. DEL CARMEN, de acuerdo con las condiciones derivadas del Informe Técnico del Servicio de Planificación.
6. Acuerdo por el que se retira para un mejor estudio, la Aprobación definitiva del proyecto de urbanización del APR 4.3-07 "ENLACE CARLOS III-ARAVACA".
7. Acuerdo por el que se retira para un mejor estudio dar cuenta de las Resoluciones firmadas por el Gerente Municipal de Urbanismo en los meses de noviembre y diciembre de 2015.
8. Acuerdo por el que se estima el recurso de reposición interpuesto contra resolución por la que se revocaba la autorización de vado para el acceso de vehículos desde vía pública al inmueble objeto del expte.
9. Acuerdo por el que se aprueba el PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA DE COCINA EN EL CENTRO DE MAYORES PLAZA PADRE VALLET, con un presupuesto de 39.035,96 € IVA excluido y un plazo de ejecución de dos meses.
10. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y un gasto de 47.233,51 € para el contrato de OBRAS DE REFORMA DE COCINA EN EL CENTRO DE MAYORES PLAZA PADRE VALLET, expte.2016/PA/000003, cuyo valor estimado asciende a 39.035,96 € IVA excluido, y su plazo de ejecución es de 2 meses; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación urgente, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.
11. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
 - 1) RJ-0295 por importe total de 47.287,80 €
 - 2) RJ-0309 por importe total de 50.000,00 €
 - 3) RJ-0310 por importe total de 40.000,00 €
